

Guayaquil, 29 de Septiembre del 2016

Señor

WALTER ERNESTO MERCHAN CEPEDA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Elevo a su conocimiento que el día de hoy los accionistas de la compañía **MGK MANAGEMENT SOLUTIONS S.A.**, reunidos en la Junta General el día 27 de septiembre del 2016, resolvieron elegirlo a usted por unanimidad de votos para el desempeño de las funciones de **PRESIDENTE**, por el lapso de cinco años desde la fecha de Inscripción de este Nombramiento en las oficinas del Registro Mercantil del Cantón.

La representación legal será ejercida únicamente por el Presidente, tal como lo estipula la Clausula Novena de los Estatutos de la Compañía,

MGK MANAGEMENT SOLUTIONS S.A., Se constituyo en la Notaria Decima Sexta del cantón Guayaquil, a cargo del Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, el 22 de agosto del 2002, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón el 31 de Octubre del 2002.

Atentamente,

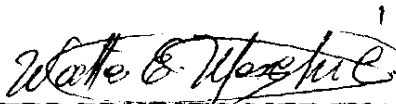


ING. JORGE ADRIAN SANCHEZ CABRERA

SECRETARIO AD HOC

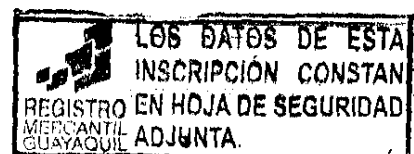
C.I. 1207092121

Guayaquil, 29 de Septiembre del 2016.- Acepto el fiel y legal desempeño de las funciones de **PRESIDENTE**.



WALTER ERNESTO MERCHAN CEPEDA

C.I. 090930055-0



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:41.548
FECHA DE REPERTORIO:06/oct/2016
HORA DE REPERTORIO:10:46

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha seis de Octubre del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **MGK MANAGEMENT SOLUTIONS S.A.**, a favor de **WALTER ERNESTO MERCHAN CEPEDA**, de fojas **44.244 a 44.247**, Registro de Nombramientos número **11.874**.

ORDEN: 41548



Guayaquil, 07 de octubre de 2016

REVISADO POR: *P*


Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1488268

20% 10:00
(fence)